



--- 1 ---
308172

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "PROCE-
DIMIENTO PARA OBTENER REIEVES EN UNA-
PIEZA CERAMICA"

a favor de

D. JOSE SANMARTIN CALATRAVA, de nacio-
nalidad española, domiciliado en CUART
DE POBLET (Valencia), Bº de S. Onofre
s/n.

Inventor: El solicitante.-



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El proceso para obtener relieves en una pieza cerámica es conocido desde hace mucho tiempo. En su realización más simple comprende la práctica de depresiones de cualquier trazado sobre la cubierta de la pieza, por ejemplo a través de un tubo, y la deposición en dichas depresiones de masas de esmalte, las cuales por su tensión superficial sobresalen de la cubierta de la pieza constituyendo los relieves sustanciales de esta última.

15 El proceso se realiza fundamentalmente de forma manual, de donde se infiere que su desarrollo lleva implícitos dispendios de todo género exigiendo, muy particularmente, una especial pericia de los operarios que llevan a cabo la práctica de las depresiones en la pieza para producir los lechos de las masas de esmalte que actúan como relieves de esta última.

20 La forma de obtener relieves en una pieza cerámica, propuesta por la invención, comprende en combinación la práctica de las siguientes operaciones sobre una cubierta de cualquier naturaleza de una pieza cerámica:

25 a) deposición en la misma de masas, preferiblemente independientes, de barniz, mediante el relleno sustancial con este último, de los calados de una trepa o similar situada sobre la cubierta de la pieza,

30



b) secado de dichas masas de barniz, con inclusión subsidiaria de una fase de aceleración del secado, que puede realizarse en un horno a baja temperatura, y

35

c) decoración de las masas de barniz así tratadas para someterlas a una fase final de cocción a temperatura normal.

40

El procedimiento incluye por tanto fases operativas de desarrollo totalmente simplificado que permiten producir relieves en una pieza cerámica con una reducción sensible de los costos de producción inherentes a los procesos conocidos.

45

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PROCEDIMIENTO PARA OBTENER RELIEVES EN UNA PIEZA CERAMICA, esencialmente caracterizado porque comprende en combinación la práctica de las siguientes operaciones sobre una cubierta de cualquier naturaleza de una pieza cerámica:

55

a) deposición en la misma de masas, preferiblemente independientes, de barniz, mediante el relleno sustancial con este último, de los calados de una trepa o similar sobre la cubierta de la pieza,

60

b) secado de dichas masas de barniz, con inclusión subsidiaria de una fase de aceleración del secado, que



puede realizarse en un horno a baja temperatura, y

c) decoración de las masas de barniz así tratadas para someterlas a una fase final de cocción a temperatura normal.

65

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "PROCEDIMIENTO PARA OBTENER RELIEVES EN UNA PIEZA CERÁMICA".

70

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

75